



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FELANITX

7636

Delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local

DECRETO 368-2014

Resolución por la que se acuerda la delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local de día 7 de mayo de 2014

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 23 de abril de 2014, el alcalde que suscribe, Sr. Gabriel Tauler Riera, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Dado que el próximo día 7 de mayo de 2014, en ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía, tengo que asistir en Palma a un Seminario 'Sociedad de la información en las Islas Baleares (2)', y en virtud del que prevé el artículo 43.3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

RESUELVO

Primero. Delegar en el primer teniente de alcalde, Sr. Rafel Roig Grimalt, la presidencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo de 2014, a las 12 del mediodía.

Segundo. Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la corporación, y publicarla en el BOIB, en aplicación del artículo 44 del ROF. El alcalde.- Ante mí, El secretario.

Felanitx, 23 de abril de 2014

El alcalde

Gabriel Tauler Riera

